



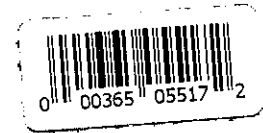
**KPMG Advisory Services S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188100  
Fax 57 (1) 6233316  
57 (1) 6233380  
www.kpmg.com.co

31 de julio de 2015

Doctor Luis Fernando Granados Rincón  
Asesor de Control Interno  
Supervisor Contrato 04-001-2015  
Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional  
y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP  
Avenida Calle 19 No. 68 A - 18  
Bogotá D.C.

	Radicado No 201550030361572 Fecha Rad 31/07/2015 Radicador: JOHANA ALEXANDRA CASTRO Folios: 3
Canal de Recepción: Presencial Sede: Marriott Remitente: KPMG	
Centro de Atención al Ciudadano - Calle 19 No. 68A-18 Bogotá Línea Fija en Bogotá: 4 92 60 90 Línea Gratuita Nacional 01 8000 423 423	



**Asunto: Entrega formal Informe de seguimiento a planes de acción de la Contraloría General de la República Contrato 04-001-2015**

Estimado doctor Granados:

De acuerdo con lo establecido en el numeral 2 del literal a) de la cláusula séptima del Contrato 04-001-2015 suscrito entre La Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP y KPMG Advisory Services S.A.S (en adelante KPMG), que señala: *“Preparar y consolidar los informes de Control Interno previstos en el programa anual de auditoría y requeridos por los organismos de vigilancia y control y demás autoridades gubernamentales.”*, hacemos entrega formal de los resultados del seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos por la Entidad con la Contraloría General de la República, derivados de los informes de auditoría de la vigencias 2012, 2013 y 2014, anexando los papeles de trabajo correspondientes.

El resultado del seguimiento fue transmitido a través del aplicativo SIRECI el 29 de julio de 2015.

Para la realización de este seguimiento, KPMG desarrolló las siguientes actividades con el fin de verificar la implementación por parte de la Unidad; de las acciones de mejora que debían ejecutarse al 30 de junio de 2015:

1. Identificar líderes de los procesos responsables de cada una de las acciones propuestas e informar sobre el seguimiento a realizar
2. Solicitar la información a los líderes de los procesos que soporten las acciones derivadas de la ejecución de los planes de mejoramiento
3. Indagar cumplimiento o avance con los responsables de los planes de acción y verificar la evidencia e información entregada.
4. Presentar los resultados al Asesor de Control Interno de la Unidad.



Al 30 de junio de 2015, la Unidad formuló 218 actividades ante la Contraloría General de la República; 139 fueron cumplidos por la Unidad en el primer y segundo semestre del año 2014; 36 actividades fueron objeto de seguimiento por parte de Control Interno en el primer semestre del 2015 y para 43 actividades se realizará seguimiento en segundo semestre de 2015. El resultado de dicha verificación se detalla a continuación:

**Tabla No. 1:** Estado de actividades plan de mejoramiento CGR

Dirección	Hallazgos vigencia fiscal año 2015		
	Actividades	Cumplidas	Vencidas
Dirección de Pensiones	7	6	1
Dirección de Parafiscales	12	6	6
Subdirección Financiera	9	9	0
Dirección Jurídica	8	5	3
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>26</b>	<b>10</b>

*Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento realizado a los planes de acción formulados por la Unidad*

A partir de las actividades que no fueron cumplidas, Control Interno informó a cada uno de los líderes de los procesos las razones por las cuales éstas quedaron clasificadas como vencidas; y solicitó a los líderes trabajar internamente en el cierre respectivo.

El avance del cumplimiento de los planes de mejoramiento al 30 de junio de 2015, según el seguimiento realizado, es el siguiente:

**Tabla No. 2:** Resultados del Seguimiento

Detalle	Total
Total de semanas previstas de Julio (2013) a Julio (2015)	2.089
Total de semanas	3.343
Número de actividades cumplidas	1.944
% cumplimiento	93,1%
% Avance	58,15%

*Fuente: Elaboración propia a partir del seguimiento realizado a los planes de acción formulados por la Unidad*

De acuerdo con las políticas de práctica profesional que deben seguir las firmas miembro de KPMG International y por requerimiento propio de nuestro Sistema de Gestión de Calidad certificado bajo la norma ISO 9001, 2008, se requiere obtener la aceptación y conformidad del contenido del entregable anexo, cuya aprobación se entiende dada en la reunión de validación y discusión sostenida con usted el 28 de julio de 2015<sup>1</sup>, incluyendo los ajustes solicitados.

<sup>1</sup>La responsabilidad por la seguridad de cualquier distribución física o electrónica de los archivos adjuntos recae sobre la Unidad Administrativa especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP y KPMG Advisory Services S.A.S., no acepta ninguna responsabilidad si los archivos son alterados de cualquier manera por alguna persona. Estos archivos están





*Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y  
Contribuciones Parafiscales de la Protección Social –UGPP  
Informe de seguimiento a planes de acción de la Contraloría  
General de la República – Contrato 04-001-2015  
31 de julio de 2015*

Anexamos CD con los siguientes archivos:

- F3-4 Avance y cumplimiento Plan de Mejoramiento I Sem 2015 .xlsx.
- 53\_000011110\_20150630. .xlsx. (archivo transmitido en el SIRECI)
- F3-2- WP Plan de Mejoramiento I Semestre 2015.xlsx.
- D5 08 02 Evidencias PMCGR.zip.

Cordial saludo,

Claudia Patricia Contreras Ruiz  
*Directora de Proyecto*  
KPMG Advisory Services S.A.S.

---

*actualizados al 30 de julio de 2015, por lo que KPMG Advisory Services S.A.S., no se hace responsable de cualquier evento subsecuente que posterior a esta fecha afecte estos archivos.*

